

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado 30 de Enero de 1904

Año XXXIII. Núm. 9.248

## Reorganización de la Marina

He aquí un extracto de la parte dispositiva del proyecto que, sobre programa de reorganizaciones y armamentos navales, ha leído el ministro de Marina en el Congreso:

«Artículo 1.º La reforma de los institutos, organismos y servicios de la Marina y la obtención arreglada a los recursos disponibles de nuevos elementos de fuerza que son la materia de la presente, tiene como fin y como límite la defensa de la autonomía y de la integridad territorial de la nación, en forma que asegure nuestra posesión continua y la eficacia militar de las bases de operaciones más estratégicas, así como su influencia sobre los campos de acción próximos a ellas.

Art. 2.º Los servicios serán reorganizados desde 1.º de Enero de 1905 en esta forma:

Un Estado Mayor Central de la Armada, que tendrá a su cargo la previsión y preparación de la defensa naval en permanente coordinación de las fuerzas marítimas y terrestres.

Para este fin formarán parte algunos individuos del Estado Mayor del Ejército.

También le corresponde proponer, probar y recibir el material militar y naval así de la flota armada, como de las defensas de la costa; tener a sus órdenes, así en paz como en guerra, todo el personal activo a flote, todo el material útil y todos los servicios y dependencias dedicados al armamento; la conservación y movimiento de buques, así como contrataciones de reparaciones y abastecimientos.

Una Dirección general de construcciones tendrá a su cargo estudios, proyectos y presupuestos de obras navales, civiles e hidráulicas de la Marina, todo cuanto concierna a la obtención y calidad del material.

Una intendencia general de la Armada tendrá a su cargo todos los servicios económicos y contabilidad, pagos y formación de presupuestos.

La intervención y fiscalización de la Marina se acomodará al régimen que se establezca para los servicios todos del Estado.

Una Dirección de navegación, pesca e industrias marítimas, que asumirá íntegramente todos estos asuntos dispersos en los diferentes ministerios.

Una jurisdicción central de la Armada, ejercida por un vicealmirante que asumirá la de la costa y la del litoral, en la forma que determinará una ley especial.

Una Dirección de servicios auxiliares que entenderá en los no especificados anteriormente.

Un Cuerpo de infantería de Marina, con tres regimientos, organizados como los del Ejército.

El Estado Mayor Central de la Armada, de acuerdo con el del Ejército, pre-

pondrá la división militar de las costas para la defensa nacional y señalará las bases de operaciones.

Bajo el mando de un general de la Armada, se pondrán todas las fuerzas marítimas destinadas a la defensa de cada una de las bases de operaciones.

Los buques que no estén afectos al mando de autoridad local, dependerán del Estado Mayor Central.

La obtención y reparación del material para la Armada se efectuará de esta manera:

Los ministros de Guerra y Marina concertarán la fabricación del material de artillería en un mismo establecimiento, y los materiales que pueda suministrar la industria privada se adquirirán por contrata, como igualmente los que no se produzcan en España.

Los establecimientos del Estado, destinados a construcciones y carenas, guardarán proporción para estos trabajos, distribuyéndoseles entre ellos.

Los trabajos, por administración directa, en estos astilleros y en sus anejos, serán sustituidos por trabajos contratados mediante público concurso y mediante las oportunas garantías, tan pronto como sea posible.

Las obras hidráulicas civiles, en arsenales, astilleros y puertos, serán materia de pública contratación.

Art. 3.º El ministro presentará a las Cortes, dentro de los cuatro meses subsiguientes a la aprobación de esta ley, la orgánica de los Cuerpos de la Armada por virtud de la cual se limita el número de Cuerpos y en éstos el de destinos a los estrictamente necesarios; se fijarán los procedimientos para el ingreso, dando entrada en el Cuerpo general de la Armada al personal de pilotos, contramaestres y condestables; se fijará la edad para el retiro en analogía con lo que se haga para el Ejército; se combinará para los ascensos la antigüedad con la elección.

Art. 4.º Se presentará en el mismo plazo otro proyecto de ley fijando las plantillas del personal.

Art. 5.º El Estado Mayor mixto tendrá a su cargo, dentro del sigilo debido, los planes de campaña.

El Estado Mayor Central de la Armada propondrá las construcciones o adquisiciones navales, cuya prioridad estime, señalada por la urgencia y dentro de los recursos económicos.

Art. 6.º Desde 1.º de Enero de 1905 se consignarán los créditos correspondientes a la parte de estas obras, que se deberán ultimar en tres años.

Las obras que han de hacerse son:

En el arsenal del Ferrol: un dique para buques de 15.000 toneladas, dragado de la dársena, central de energía eléctrica, depósito y muelles de carbon en la Graña, arreglo de poverines, vías y almacenes de pertrechos, dársena para torpederos, seis barcazas para carbon y dos para municiones y dos aljibes de vapor. Importan estas obras 9.830.000 pesetas.

En el arsenal de Cartagena: Central de energía eléctrica, depósito de carbon, aljibe en tierra, poverines, almacén de pertrechos, dársena para torpederos y dos aljibes flotantes.

Total de gastos en estas obras, 1.680.000 pesetas.

En la Carraca: dársena del dique nueve, arreglo del dique núm. 2, dragado de caños, arreglo del depósito y muelles de carbon, aljibe en tierra, arreglo de almacenes de pólvora, ídem de pertrechos, dársena para torpedos, puente para pasar al arsenal, un remolcador y dos aljibes flotantes. Total de estas obras, 4.890.000 pesetas.

Defensas fijas, aprovechando el material de ellas existente en los arsenales sin aplicación. Importan 786.621 pesetas.

Defensas móviles: un torpedero sumergible de 100 a 110 toneladas, doce torpederos de 150 toneladas. Total de estas obras, 15.000.000 de pesetas.

Buques para servicios auxiliares: un buque mixto (escuela de guardias marinas) y diez cañoneros guardapesca. Total de estas obras, 6.500.000 pesetas.

Total general de todas las obras, pesetas 38.686.621.

## HORROROSO INCENDIO

### En una casa de veinte pisos

Nueva York 25.

Un telegrama de Chicago da cuenta de un terrible incendio en una casa de veinte pisos.

De la casualidad de que este edificio se halla muy próximo al teatro Iroquois, recientemente desaparecido en la tremenda catástrofe que aterró al mundo por su magnitud.

El fuego se declaró en el quinto piso. Al advertir el peligro los vecinos, el pánico fué enorme.

Los inquilinos de la casa eran 4.000. Cuando trataron la mayoría de ellos de ganar la escalera, encontraron cerrado el camino por la densa humareda que desde el quinto piso subía.

Las llamas se propagaban con gran rapidez.

El humo era cada vez más asfixiante, siendo imposible el acceso a todas las escaleras en los pisos superiores a aquella en que se había declarado el incendio.

Sin embargo, a pesar de estas pavorosas dificultades, sólo perecieron dos personas.

Todos los demás vecinos consiguieron salvarse en el espacio de tres cuartos de hora a lo sumo, para lo cual tuvieron que funcionar la friolera de 14 ascensores.

Al correr por la ciudad la noticia del incendio, la impresión fué terrible.

Los habitantes de Chicago acudieron a presenciar el horroroso espectáculo y en todas las calles contiguas a la casa del fuego, la aglomeración de gente era tan extraordinaria, que muchas

personas llegaron a perder el conocimiento a causa de las apreturas en los nutridos grupos que formaban los curiosos.

En Nueva York la noticia es uno de los temas preferentes de las conversaciones.

Los periódicos publican largos telegramas con verdadero lujo de detalles.

Produjéronse entre los 4.000 inquilinos de la casa las escenas más desgarradoras que quepa imaginar.

Fueron tantos los episodios de interés que no es posible escoger algunos para telegrafiarlos.

## ASUNTOS DEL DÍA

Han reanudado sus tareas las Cortes. La nota más saliente de la primera sesión la ha dado D. Eugenio Silveira atacando duramente al Sr. Maura; pero este incidente no ha tenido gran importancia, porque ya estaba descontentado que el impetuoso ex fiscal del Tribunal Supremo aprovecharía la primera ocasión para combatir al presidente del Consejo de ministros y se sabía que no ocurriría nada más.

De todos modos es muy lamentable este, y siempre constituye un entorpecimiento para la buena marcha del gobierno, y proporciona una brecha a las oposiciones que procurarán, a toda costa, ensanchar.

Pero si la primera sesión pasó ya, sin gran regocijo para los políticos que solo disfrutaban con las notas sensacionales (ni provecho alguno para el país) no sucederá lo mismo con las sesiones próximas, pues ya el Sr. Nocedal ha pedido antecedentes y documentos sobre la pérdida de las colonias, y ha ofrecido ocuparse del asunto del P. Nozalada, y los republicanos se preparan para la lucha, a fin de secundar en el Parlamento la campaña que sostuvieron desde las columnas de algunos periódicos y las butacas de varios teatros.

Del mal el menos si presidiera a este debate la alteza de miras que requiere la importancia y trascendencia del asunto; pero mucho nos tememos que todo ello acabe en unas cuantas sesiones borrascosas, de esas que más avergüenzan que edifican.

El jefe del gobierno, Sr. Maura, ha dado cuenta a S. M. el rey del proyecto iniciado por las Sociedades económicas de Barcelona de establecer una Caja de pensiones para los obreros que lleguen a la vejez, y de las dificultades que existían de realizarlo por falta de recursos.

El rey, a quien siempre inspiran interés las clases obreras, ha querido personalmente contribuir al pensamiento y remover los obstáculos que había para constituir dicha Caja, y ha encargado al señor Maura que transmita a los iniciadores la concesión de un de-

nativo de 25.000 pesetas.

Al propio tiempo, D. Alfonso XIII ha querido que conste á los fundadores y protectores de dicha institucion la simpatía con que mira su desvelo y los votos que hace por el feliz éxito de tan leable y benéfica empresa.

Hoy causa gran maravilla  
Y la pública a tencion  
En la coronada villa  
El RHUM QUINQUINA SANSON.

En los ejercicios espirituales que deben dar comienzo mañana en la parroquia de Sta. Maria por el Rdo. P. Vidallet se dividirán en tres tandas la primera á las 6 y media de la mañana, la segunda á las 10 y media y al toque de Oracion la última.

El «Pelayo» y no el «Alfonso XII» como dijimos ayer será el buque que debe visitar varios puertos españoles entre ellos el nuestro.

En atento oficio que hemos recibido nos participa D. Pedro Puig, haber tomado posesion en el día de ayer del cargo de Director de la Estacion Sanitaria y Lazareto de este puerto.

Agradecemos al Sr. Puig su atencion con la prensa y cuenta siempre con nuestra cooperacion para cuanto se relacione, con el servicio que se le está encomendado.

Mañana por la tarde habrá glosat en la villa de José Ruiz conocida por la de Buinó, y en los intermedios concierto de laúd y guitarra, acudid en ella y encontrareis frescos mariscos, toda clase de comidas, varias clases de vinos, licores y refrescos, á precios equitativos.

Carga embarcada ayer en el vapor «Menorquín» para Barcelona.

59 cajas queso; 3 cajas anis estomacal; 3 cajas embutidos; 2 cajas carne salada; 1 caja manteca; 4 cajas sombreros; 5 cajas calzado; 2 cajas tejidos; 5 bultos pieles; 1 caja gorras; 76 bultos maquinaria; varios cascos y cajas vacías; 1 paquete retazos piel; 1 caja pescado; 6 jaulas aves; y 1 paquete monederos.

#### COMPROBADO Á DIARIO

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece de estómago ó de los intestinos debe tomar el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos» y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

#### TÓMBOLA

Objetos recibidos desde ayer en la Alcaldía con destino á la Tómbola:

Del Hospital civil: un artístico licorero.

De D. Luis Gimier y Febrer: una maceta de porcelana.

De D. Francisco Seguí: cinco fotografías del Dique de Mahon.

De D. Francisco Femenias y Fábregues: un salva-manteles de porcelana con borde de níquel.

De D. Amade Clar: un par Alfonsinas de charol y dónbola para señora.

Mañana domingo, de diez á una, estarán abiertas las oficinas del Ayuntamiento, recibándose limosnas para la Tómbola de Beneficencia.

Es de esperar que los que no se han provisto aún de bombas se apresurarán á hacerlo.

El conocido farmacéutico de Barcelona «Sr. Grau Inglada» está recibiendo á diario ininidad de pruebas de agradecimiento por parte de los muchísimos curados por medio de su «Pocion y Linimento Antirreumáticos», empleados con éxito seguro en toda clase de dolores reumáticos.

Venta en Mahon: principales farmacias.

#### EN LA C E

En el camarín de Nuestra Señora del Carmen, á las siete y media de esta mañana, se ha unido en indisoluble lazo, nuestro amigo D. José R. Ponseti y Fontcuberta con la simpática señorita D.<sup>a</sup> Emilia Boscá y Gomis, que lucía elegante vestido de raso blanco con aplicaciones de encaje también blancos.

La union ha sido bendecida por el Rdo. Sr. D. Pedro Fontcuberta, Pbro., segundo primo del novio.

Han apadrinado tan solemne acto el Sr. D. Juan Biale y Cell por parte del novio y D. Juan Sancho y Caules por parte de la novia.

Terminada la ceremonia los invitados y familias han pasado al domicilio de los contrayentes, donde han sido obsequiados con un esplendido lunch.

Al felicitar cordialmente á los desposados á quienes deseamos que el Señor les colme de dichas sin cuenta, hacemos extensiva nuestra felicitacion á sus familias.

A las once y media de mañana será conducido al Cementerio Católico el cadáver de la anciana D.<sup>a</sup> Magdalena Deyá y Oliver viuda de Sintés, madre política y tia respectivamente, de don Pablo, D. Bernardo y D. Salvador Fábregues.

En paz descanse el alma de la finada y reciba toda la familia nuestro pésame.

A las dos de esta tarde han salido de esta ciudad los aderadores nocturnos de Mahon y Villa Carlos en direccion á Mercadal, al objeto de tomar parte en la inauguracion de la Seccion Adoradora nocturna de dicho pueblo.

Acudirán tambien al mismo unos 45 de la Seccion del pueblo de S. Cristóbal, 55 de la de Ferrerías, que unidos con los de esta ciudad, Villa-Carlos y los de Mercadal mismo sumarán unos 200 adoradores.

Los expedicionarios de esta ciudad y de Villa-Carlos se alejarán en casas particulares de otros aderadores.

Asistirá al solemne acto el Ilmo. y Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, quien al efecto ha llegado hoy mismo á Mercadal.

El conocido óptico Mr. Lassalle, llegado ayer á esta ciudad, ha instalado su tienda en la calle Nueva n.º 19, donde tiene expuestas colecciones de lentes, gafas, cristales de roca, ingles, monturas de oro, gemelos para la marina, anteojos de larga vista y todo cuanto se refiere á la óptica.

Siguese aumentando el número de objetos para la Tómbola que ha de tener lugar en el Teatro á beneficio de los Establecimientos de Beneficencia.

Uno de los que llaman la atencion del público y merece mas elogios de los inteligentes, es un par de batas para señora de las llamadas alfonsinas construidas en el taller del donante D. Amade Clar. Así por el corte, como por la

labor que representan, es un objeto digno de atraer las miradas del bello sexo y excitar los deseos y aficiones del mundo elegante.

Dicho objeto se ve expuesto en el escaparate del establecimiento «La Mariposa», en la calle de la Arravaleta.

Copiamos de «El Magisterio Balear»: «El pago del aumento gradual de sueldo correspondiente á 1903 está abierto hace algunos días en la Depositaria de la Diputacion provincial.

El cebre es personal y debe presentarse la cédula. Pueden extenderse autorizaciones para el cebre con tal que vayan visadas con el V.º B.º del Alcalde del pueblo de residencia y lleven el sello de la Alcaldía.

Conviene que los interesados cuiden de retirar sus haberes cuanto antes.»

El director general de Comunicaciones, Sr. Rendueles, ha dictado una importante circular á todas las estaciones telegráficas de España, ordenando que desde el día 15 del próximo mes de Febrero se establezcan en todas las oficinas telegráficas donde hubiese aparatos Hughes clases prácticas para todos los telegrafistas.

También ha dispuesto se monten aparatos Hughes en muchas estaciones de telégrafos, haciendo el servicio por dicho sistema, Gijón y otras poblaciones.

#### OBREROS AL EXTRANJERO

Por el ministerio de Agricultura se ha acordado que los 25 obreros que ya tienen colocacion en el extranjero, salgan para Francia el día 4 del próximo Febrero.

A este efecto se han remitido á los gobernadores las instrucciones necesarias para que los obreros que residen en las respectivas provincias puedan empalmar con los que salgan de Madrid.

También se remite á los gobernadores el importe de los billetes para los expedicionarios en segunda clase hasta Hendaya, y 70 pesetas para cada obrero.

Les acompañará hasta dicha capital un oficial del Negeciado de Industrias del ministerio, que los entregará al ingeniero jefe de la expedicion Sr. Sanchiz.

También han salido las órdenes para que se depositen 50.000 pesetas en el extranjero para atender á los gastos que origine la expedicion.

El Gremio de panaderos, ha acordado aumentar el precio del pan. En su consecuencia desde el próximo lunes 1.º de Febrero, el pan de primera clase se expendirá á 42 céntimos de peseta el kilogramo, y el de segunda á 38 id. idem.

Después de algunos días de buen tiempo y temperatura bonancible, el de hoy se ha presentado nebuloso y vario.

Por la mañana ha habido un amago de turbonada, reluciendo algunos relámpagos, y uno de ellos ha producido una detonacion eléctrica fuertemente retumbante, y mas tarde ha caído regular chaparrón.

#### TOMBOLA DE BENEFICENCIA

Relacion de los objetos donados para la Tómbola de Beneficencia por el orden con que serán sorteados, á saber:

- 1.º Un cisne de porcelana.
- 2.º Otro cisne de porcelana.

- 3.º Dos jarres de cristal.
- 4.º Una azucarera de cristal.
- 5.º Un estuche con trinchante de plata.
- 6.º Un juego completo para servicio de café.
- 7.º Una bandeja con cervercero color verde-oscuro.
- 8.º Un atril de cedro.
- 9.º Unas aceiteras de cristal.
- 10.º Un artístico tintero de metal blanco.
- 11.º Un servicio para ensaladera y una pala para pescado, todo de plata.
- 12.º Un perchero de caoba.
- 13.º Un estuche con calzador de plata.
- 14.º Una bandeja con cervercero color verde-claro.
- 15.º Una ave disecada.
- 16.º Dos jarrones de cristal.
- 17.º Una artística cesta con botellas de «Anís Higiénico Estomacal».
- 18.º Una estufa de hierro.
- 19.º Un porta-retratos.
- 20.º Un par de flores artificiales.
- 21.º Un estante tallado.
- 22.º Un panorama fotográfico del puerto y ciudad de Mahon.
- 23.º Un panorama fotográfico de la entrada del puerto de Mahon.
- 24.º Tres vistas fotográficas del Dique de Mahon.
- 25.º Un estuche con cucharas y tenedores de plata sobredorada.
- 26.º Una bandeja y cafetera de aluminio.
- 27.º Una artística cigarrera.
- 28.º Una maceta de porcelana.
- 29.º Un cuadro al óleo con marco dorado.
- 30.º Un par de Imperiales dónbola color para señora.
- 31.º Un jarrón de porcelana.
- 32.º Dos figuritas de porcelana.
- 33.º Una frutera de porcelana.
- 34.º Una acuarela con marco de nogal y dorado.
- 35.º Una vista panorámica del puerto y ciudad de Mahon, con marco de nogal.
- 36.º Una certe de blusa para señora.
- 37.º Un par de jarrones de cristal con flores artificiales.
- 38.º Un artístico licorero.
- 39.º Una maceta de porcelana.
- 40.º Cinco fotografías del Dique de Mahon.
- 41.º Un salva-manteles de porcelana con borde de níquel.
- 42.º Un par alfonsinas de charol y dónbola para señora.

Advertencias.—1.º: El orden con que se adjudicarán los donativos será el mismo con que éstos se han recibido de la Alcaldía, ó sea, el establecido en la relacion anterior.

2.º: Los donativos que se reciban para la Tómbola durante los días de mañana y del lunes se continuarán en la citada relacion, siguiendo también el orden con que se entreguen.

#### SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del alcalde D. Juan Victory Taltavull, con la asistencia de los concejales Sres. Hernandez; Carreras antes Amerós; Vinent Victory; Carreras Orfila; Olives; Derresdías; Gil; Tudurí Vidal y Blanc.

Se dió lectura al acta de la sesion ordinaria anterior siendo aprobada en todas sus partes.

De conformidad con lo informado por la Comision de Policía urbana se acordó conceder las siguientes autorizaciones:

**El Bien Público**  
POR TELEGRAFO

Madrid 30.

La prensa comenta de diversos modos las alternativas del debate político iniciado en el Congreso de diputados.

Unos periódicos dicen que en dicho debate se ha evidenciado el quebranto del Gobierno, la no cohesión de la mayoría.

Otros periódicos califican el hecho como un letargo de Salmeron y escasez de energías en el Sr. Canalejas.

Madrid 30.

El Sr. Soriano ha enviado hoy una carta al Sr. Linares, diciéndole que apesar del acta redactada por los padrinos en el lance pendiente, mantiene los conceptos políticos que tiene emitidos, y que, como patriota, insiste en compararle al Sr. Nozaleda.

Parece que el Sr. Soriano está disgustado de la conducta seguida por sus padrinos.

Madrid 30.

El Gobernador civil de Sevilla irá en breve á Madrid para dar esplicaciones de los tumultos últimamente ocurridos y del estado anárquico que se observa en aquella capital.

Madrid 30.

El Sr. Maura ha vuelto á negar se inicie una crisis en el Gobierno y ha dicho además que no hay dificultades políticas que la puedan motivar.

También ha negado el Jefe del Gobierno que se proponga nombrar al Sr. Osma, embajador en París.

Madrid 30.

Lotería.—Celebrado hoy el sorteo, han obtenido los primeros premios los números siguientes:

451—100.000 pesetas			
33899— 50.000 »			
25158— 20.000 »			
	Con 1.500 pesetas		
32432	2519	24290	33468
8594	6585	28229	18546
31214	19863	23288	30659
4664	24691	28798	5302
22505	13524	3498	29240
20657	24706	31311	4137
11578	3705	8186	29083
5670	11738	19905	25185

**TEATRO PRINCIPAL**

Compañía de ópera italiana

FUNCION PARA MAÑANA DOMINGO DÍA 31

5.ª de abono 4.ª serie

Se pondrán en escena los actos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de la ópera

**L'AFRICANA**

A las 8 en punto.

Precios de costumbre.

minería se opone fundándose en que el trozo de terreno que se solicita se ha utilizado algunas veces para dar balles los vecinos de Torret y para depositar piedras.

Luego de suficientemente discutido el asunto púsose á votacion dando el siguiente resultado:

Votaron á favor del dictamen de la mayoría los señores siguientes:

Sres. Tuduri Monjo; Blanc; Vinent Victory; Carreras antes Amorós; Hernandez; Olives; Carreras Orfila, y Tuduri Vidal.—Total 8.

Y lo hicieron en contra los señores Pens Sitges; Sintes Pons; Leon; Terrés; Bosch; Vidal Palliser; Derresdías; Gil; Pons Mascaró, y Presidente.—Total 10.

En su consecuencia quedó desestimada, por mayoría de votos, la instancia de D. Jaime Pons Tuduri.

En vista de los justificantes presentados por el procurador D. Guillermo Gofalons se acordó incluir en las listas para electes de compromisarios para senadores del año actual á D. Pedro Ballester Pons, abogado y á D. Bartolomé Escudero Masent, y rectificar las cuotas con que figuran el recurrente y D. Juan Orfila Pons, abogado, en las listas publicadas á efectos de reclamacion; debiendo ser en su consecuencia excluidos de las referidas listas don Benjamin Sintes Riudavets y D. Francesc Pons Cardona, que figuran en los dos últimos puestos de la relacion.

Se dió cuenta de que por falta de concursantes resultó desierto el concurso celebrado el día 22 del actual para la limpieza de esta ciudad. El Ayuntamiento acordó que por la Comision de Policía urbana se estudie y proponga la firma en que debe efectuarse servicio tan importante para el decoro y salubridad de la poblacion.

Previos los teques de campana dados con una hora de anticipacion según dispone el artículo 68 de la ley municipal, se procedió á verificar en la forma de costumbre el sorteo de los veintin contribuyentes, repartidos en secciones, que en union de este Ayuntamiento han de componer la Junta municipal durante el corriente año, conforme se tenia anunciado, resultando elegidos los señores siguientes:

(Véase en cuarta plana el anuncio del Ayuntamiento.)

Se dió cuenta de una comunicacion del Sr. Subdelegado de farmacia de este partido, pidiendo que el despacho de medicinas para los enfermos pobres se realice por todos los farmacéuticos establecidos en la localidad, dejando en libertad al paciente para acudir á la oficina de farmacia que le inspire mas confianza. El Ayuntamiento acordó pase á informe de la Junta de Sanidad y de la Comision de Hacienda.

Para la orden del día de la sesion ordinaria siguiente se señalaron los asuntos pendientes.

Y no habiende mas de que tratar se levantó la sesion.

**SECCION POÉTICA**

A la bella y simpática Srta. J. Ll.

Entre las hermosas flores encanto del alma mía que llenaron de alegría mi pecho con sus amores cuando mi pecho latía, quiero algunas escoger para que puedas beber aún antes de disiparse

los aromas que á exhalar se van pronto y á perecer. No son rosas, ni jazmines ni azucenas, ni claveles; que de amor en los jardines no pintan los serafines las flores con sus pinceles. Por eso á tí, prenda mía, que en el silencio y la calma gimes en la noche umbría, las ofrezco, vida mía con el corazon y el alma.

ANTONIO GIL.

**La Experiencia es Madre de la Ciencia**

Este antiguo proverbio es tan cierto hoy como siempre lo ha sido, lo que significa que si fuésemos avisados, no tan solamente aprovecharíamos de la experiencia adquirida á expensas propias, si que también aprovecharíamos de las hechas á expensas de otros. Véase lo que un Padre cariñoso nos dice en la carta que sigue concerniente á su hijo enfermo de Escrófula y Raquitismo y en un estado de suma debilidad, y curado radicalmente con la Emulsión Scott.

Barcelona 16 de Marzo de 1903.

Muy Sres. míos: Desde su infancia mi hijo Ramón, de 4 años de edad, ha sido extremadamente débil y enfermizo con manifestaciones de escrófula y raquitismo. Gracias al uso que ha hecho durante algunos meses de la Emulsión Scott, su naturaleza ha cambiado por completo. Actualmente come con muy buen apetito y digiere bien, ha recobrado carnes, fuerzas y buen color, de suerte que nada en él aparece de lo que antes era. Me complazco en darles esa grata noticia y queda como siempre de Vdes. agradecido S. S. RAMÓN SANÓU. Calle de Oriente, 7, 2.º



RAMÓN SANÓU

La Emulsión Scott hará para usted ó para su hijo, lo que ha hecho para miles de otras personas, en la seguridad de que nunca causa desengaños.

La Emulsión Scott purifica y enriquece la sangre y por este medio ayuda al sistema á expeler de sí la materia mórbida. Toda manifestación de desgaste orgánico, el raquitismo en particular, es consecuencia de un estado de sangre viciada.

El aceite de hígado de bacalao medicinal es la base de la Emulsión Scott; de ahí que ella ponga fin al desgaste orgánico, mejore el apetito, regularice las digestiones y cure el raquitismo.

La Emulsión Scott expelle la causa que hace pobre la sangre, regula la digestión y con ella enriquece y aumenta la sangre. De ahí que la sangre adquiere potencia resistiva y de ahí también que la Emulsión Scott ayude no tan solamente á impedir la invasión de la enfermedad, sino también á expeler los gérmenes mórbidos y á recuperar la salud.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

**SECCION AMENA**

Geroglífico comprimido

50  
T ija! ija! ija!

M. GAYÁ.

**CHARADA**

Mi primera es una letra poco usable en español, otra letra es mi segunda y prima tres, diversion.

Posponiéndole á mi todo un tiempo del verbo dar, resultará un aparejo para bestias sujetar.

M. GAYÁ.

Ambas soluciones, en el próximo número.

Telegramas de "La Marítima,"

Barcelona 30.—10 m.

Fondeado «Menorquín» á las 8 y media sin novedad.—Cardona.

A D. Bartolomé Mercadal Oleo, para que pueda rectificar el frontis de la casa número 18 y efectuar reformas en el de la casa número 20 de la calle Puente del Castillo.

A D. Lorenzo Vanrell Pons, presbítero, para realizar obras de albañilería en la casa número 30 de la Plaza del Retiro.

De conformidad con lo informado por la Comision de Caminos se acordó autorizar á D. Bernardine Cardona García, para realizar reformas en la casa que posee en la Alquería Cremada, camino de Llucesananas.

Entra el Sr. Pons Mascaró.

Se dió cuenta de una comunicacion del Sr. Subsecretario del Ministerio de Instruccion Pública participando haber sido nombrado D. Jaime Alorda y Sampol, Ayudante de la seccion de ciencias del Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad. El Ayuntamiento acordó quedar enterado.

Se acordó aprobar el horario que para el alumbrado público ha de regir durante el próximo mes de Febrero.

Entra el Sr. Terrés.

Se acordó aprobar los extractos de las sesiones celebradas durante el mes de Diciembre último y que se remitan al Sr. Gobernador civil de la provincia para su publicacion en el «Boletín Oficial».

Se acordó quedar enterado de las siguientes cuentas:

De escupideras y sulfato de cobre para las escuelas y oficinas, pagaderas con cargo al capítule de imprevistos, importante 37'90 pesetas; de conservacion del camino del Torret y Consell, importante 57'31 pesetas.

Entran los Sres. Tuduri Monjo; Sintes Pons, y Bosch.

Se dió lectura á la Memoria que el médico del Hospital civil, por disposicion reglamentaria, presenta cada año para dar á conocer las mejoras ó modificaciones que deberían introducirse en el edificio y en el servicio. El Ayuntamiento acordó pase á estudio de la Comision de Beneficencia, así como adquirir desde luego el vaporizador de formal Signer para desinfectar las ropas, muebles y habitaciones, como se propone en la Memoria, por considerarlo de necesidad indispensable para destruir los gérmenes de las enfermedades contagiosas.

El Sr. Alcalde puse en conocimiento de la Corporacion que á causa de los temporales se había derrumbado la pared, lindante con el camino que conduce á los Cementerios de esta ciudad, del cercado propiedad de D. Buenaventura Pasarius; exponiendo la conveniencia, para dar anchura al camino, señalando nueva alineacion. El Ayuntamiento considerando de utilidad esta mejora acordó dar nueva alineacion al Sr. Pasarius para poder levantar la pared, autorizando á la Comision de Caminos para señalar aquella y convenir con el interesado el precio de expropiacion de los terrenos que, con tal motivo, cederá á la vía pública.

Entran los Sres. Vidal Palliser; Leon, y Pons Sitges.

Se dió cuenta del dictámen emitido por la Comision de Caminos en la instancia de D. Jaime Pons Tuduri pidiendo se le cediera un trozo de terreno sobrante de la vía pública de unos 18 metros cuadrados, lindante con su propiedad en Torret, camino que conduce á Ollastrá. La mayoría de la Comision propone se acceda á la solicitud; la

# SALES JULIA

**Tots els que tinguin el ventrell delicat**

ab tendència a cólics, usin dites SALES en lloch de las ayguas de Vichy, y obtindrán millor resultat, ab major economía.—De venda al preu d'una pesseta la caixa metalica, luxosamente litografiada conteniunt 12 papers pera preparar 12 litres d'aygua.—Demansi en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel, Reynald Hereros, Rambla Flors: J. Juliá, Bonavista, 9, Gracia, y principals.

A MAHO, LOS SENORS VALLS Y PONS; Y A CIUTEDILLA, EL SEÑOR ARGUMBAU

## BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Hipólito y Martina virgen y mártir.

Santo de mañana.—Stos. Pedro Nolasco confesor y Marcela.

Cultos.—Mañana, Dominica de Septuagésima, quinto domingo de Enero, en Sta. María Misas desde las 5; á las 10 la mayor con homilia sobre el Sagrado Evangelio; á las 12 la Misa última. Por la tarde Doctrina Cristiana; á las 3 canto de Vísperas, Completas y rezo del Stmo. Rosario; al toque de la Oracion se dará principio á los Stos. Ejercicios por el P. Vidallet de la Compañía de Jesús. Se darán tres actos cada día; por la mañana á las 6 y media y á las 10 y media, y por la tarde á la Oracion.

En la parroquia del Carmen las Misas de costumbre; á las 10 la mayor con el Santo Evangelio explicado. Por la tarde Catecismo para niños, canto de Vísperas y rezo del Stmo. Rosario.

En la parroquia de S. Francisco de Asís Misas á las 5, 7 y 9; á las 10 la mayor con homilia sobre el propio Evangelio. Por la tarde Doctrina Cristiana, canto de Vísperas, Stmo. Rosario y continuacion del devoto y solemne Novenario que se dedica al glorioso mártir S. Blas, abogado contra los males de la garganta.

En el Sagrado Corazon Misa y Comunión á las 6 y media. Por la tarde seguirá la Oracion de las Cuarenta Horas, estando el Señor de manifiesto desde las 4 hasta las 5 y media, practicándose los divinos cultos del Stmo. Rosario, Estacion mayor y Sagrado Trisagio á la Beatísima Trinidad.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á la Sagrada Familia en Sta. María.

## Ayuntamiento de Mahon

En el sorteo celebrado por este Ayuntamiento en el día de hoy, han resultado elegidos vocales de la Asamblea de Asociados que con dicha Corporacion han de componer la Junta Municipal durante el corriente año, los señores que á continuacion se espresan:

- 1.ª Seccion.—D. Antonio Vidal Orfila, Isabel II, 29.  
D. José Perez Bocco, id., 39.  
D. Jaime Tutzó Gelabert, Alonso III, 5.
- 2.ª Seccion.—D. Pedro Orfila Gonalons, Cardona y Orfila  
D. Juan Bals Pons, Frailes, 3 y 5.
- 3.ª Seccion.—D. Francisco Capó Pons, Alameda, 4
- 4.ª Seccion.—D. Juan Saura Mora, S. Alberto, 4.
- 5.ª Seccion.—D. José Tutzó Gelabert, Cos Gracia, 39.  
D. Fulgencio Juanico Marqués, id., 23.
- 6.ª Seccion.—D. Bartolomé Sintés Mir, plaza Pescadería, 26.  
D. Antonio Codina Batione, plaza Príncipe, 2.
- 7.ª Seccion.—D. Miguel Oliver Mercadal, Castillo, 50.  
D. Juan Camps Frontí, id., 145.  
D. Antonio Manent Morla, id., 23.
- 8.ª Seccion.—D. Guillermo Siges Saura, Infanta, 52.  
D. Luis Coda Salord, id., 177.
- 9.ª Seccion.—D. Francisco Orfila Carreiras, Bentalfa.
- 10.ª Seccion.—D. Antonio Capó Orfila, Torelló.  
D. Gabriel Pons Pons, id.
- 11.ª Seccion.—D. Juan Cardona Pons, Biniatí  
D. Guillermo Coll Gonalons, id.

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento del público, á fin de que puedan presentarse en el término de ocho días las excusas y oposiciones á que haya lugar con arreglo al art. 69 de la Ley Municipal vigente.—Mahon 29 de Enero de 1904.—El Alcalde-Presidente, Juan Victory.

## Cotizacion oficial

Madrid 29.—4 t.

4 por ciento interior.	77'00
Idem Exterior.	00'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Idem 5 por ciento.	97'50
Carpeta provisional amort.	00'00
Acciones Banco España.	476'50
Comp.ª Arrend. Tabacos.	435'00
París á la vista.	37'40 á 37'45
Bondres á la vista.	34'57 á 00'00

## TEATRO PRINCIPAL

Extraordinaria funcion, fuera de abono, á beneficio de los Establecimientos municipales de Beneficencia para el día 1.º de Febrero próximo.

### PROGRAMA

Actos 2.º, 3.º y 4.º de la grandiosa ópera del Mtro. Meyerbeer «Los Hugonotes»

La escena de la «Comjura» será ejecutada por una masa coral de ochenta individuos, la mayoría de ellos pertenecientes al orfeon «Lo Progrés» que se han prestado gustosos para contribuir al mayor lucimiento del acto benéfico á que se destina la funcion.

La orquesta estará aumentada convenientemente.

La preciosa ópera del Mtro. Mascagni «Cavallería Rusticana».

Amenizará la funcion la brillante banda del Regimiento de Infantería de Baleares número 2.

El sorteo de los objetos que constituyen la «Tómbola», se verificara durante el último intermedio.

El Teatro estará adornado é iluminado espléndidamente.

### PRECIO DE LAS LOCALIDADES

Palcos de 1.ª fila.	15'00 ptas.
Idem de platea.	7'50 »
Procenios de platea.	10'00 »
Palcos de 2.ª fila.	6'00 »
Procenios de 2.ª fila.	10'00 »
Palcos de 3.ª fila.	5'00 »
Butacas.	1'25 »
Sillas.	0'50 »
Asientos de banco.	0'75 »
Entrada general.	0'75 »
Niños y soldados.	0'40 »

El despacho de localidades se abrirá al público el día 25 del corriente, y á todos los señores abonados se les reservarán las suyas respectivas hasta el jueves 28 de este mismo mes.

## GREMIO DE PANADEROS

DE MAHON

Se participa al público que el día 2 de Febrero próximo no habrá en esta localidad pan tierno de clase alguna, habiendo en cambio el día 31 del mes corriente, que era el día designado para no elaborar.—Mahon 29 de Enero de 1904.—El Secretario, Rafael Gener.

Nota.—Este cambio ha obedecido á los deseos de los agremiados de no tener que trabajar en la noche del día 1.º para poder asistir á la funcion que en dicha noche ha de celebrarse en el Teatro Principal á beneficio de los Establecimientos municipales de Beneficencia, coadyuvando así al mejor resultado de dicha funcion.

Pasajeros salidos ayer para Barcelona á bordo del vapor correo «Menorquín».

D. Alberto Montey; Catalina Moysi; Un Oficial; Una Sra. de Jefe y 2 hijas; Blas Albareda; Juan Triay; Francisco Mortí; Joaquin Roura; 4 individuos marina; Juan Martí; Fernando Ortiz; Faustino Olives; Hermenegildo Ortega; José M.ª Salord, y Catalina Camps.—Total 20.

## SEMAFORO OFICIAL

Vigia de Bajoll 30.—8 m.

Barómetro 761'0; viento SE. fresquito; mar rizada; cielo cubierto; horizontes nubosos.

Imp. de M. Parpal

## Sociedad general de transportes maritimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Enero 1904

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Enero directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

# PROVENCE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, Principal.

## ESCUELA ARTESANA

CALLE DE LA LUNA NÚM. 2

En esta escuela se enseña bajo el nuevo sistema teórico práctico; los padres amantes del progreso y del bien de sus hijos aprovecharán la ocasion; por los honorarios que abajo se expresan tendrán las ventajas siguientes:

### ALUMNOS Y SUS CLASES

Clase	Ptas.
1.ª clase al mes	3'00
2.ª » »	2'50
3.ª » »	2'00
4.ª párvulos.	1'50

Los alumnos de las clases primera, segunda y tercera á mas de la enseñanza, se les dará libros, plumas, lápices, cuadernos y demás material necesario por los honorarios indicados.

Los chicos son acompañados de ida y vuelta.

## Se retrata todos los dias incluso festivos

y aunque esté nublado ó llueva

GRAN NOVEDAD EN TARJETAS POST LES

RETRATOS DESDE 1 REAL DE VELLON Á 5 DUROS

Ampliaciones, Reproducciones y especialidad en retratos para niños.

RETRATOS MUTES (sin brillo) NOVEDAD Y PERMANEN IN

## FOTOGRAFÍA DE FEMENIAS

PLAZA DE LA MIRANDA NÚM. 4

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1869

Mostrario en la Plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte.

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimos son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

## Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

## RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

## PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

## MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias